



TEMA UCTIVA

# PDI clausura matadero ilegal en Freire justo antes del “18”

**POLICIAL.** Procedimiento fue desarrollado por detectives de la Brigada de Delitos contra el Medioambiente (Bidema), con el apoyo de funcionarios del SAG y Salud.

Juan Carlos Poblete González  
 juancarlos.poblete@australtemuco.cl

## Intensas fiscalizaciones y abigeato

Este procedimiento desarrollado por la PDI, en compañía de funcionarios del SAG y del Ministerio de Salud, se enmarca en el contexto de las acciones preventivas por organismos estatales, antes de Fiestas Patrias. En este contexto, tanto la autoridad sanitaria como Carabineros, la PDI y el SAG, intensifican su accionar para evitar la comercialización de carne de dudosa procedencia, así como las policías se coordinan para evitar el faenamiento de animales robados o sin las respectivas garantías sanitarias. En este contexto, en Angol, Carabineros detuvo a dos jóvenes por 252 kilos de vacuno provenientes de abigeato. Y en Temuco, la Municipalidad de Temuco y la Seremi de Salud incautaron 2 mil 299 kilos de carne vencida, que estaba lista para ser comercializada en una carnicería, en Temuco.

Detectives de la Policía de Investigaciones (PDI), junto a funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio de Salud Araucanía Sur, clausuraron un matadero clandestino que operaba en la comuna de Freire.

Luego de recibir información mediante una denuncia anónima, detectives de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente y el Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI de Temuco llevaron adelante un operativo que permitió establecer la ubicación exacta de un matadero clandestino.

La información aportada de forma anónima alertó de cueros de vacunos, huesos y carne en descomposición, además de

posibles acciones de maltrato animal, que se estaban desarrollando al interior de un predio aledaño al sector Imilco, a 10 kilómetros de la localidad de Quepe, en la comuna de Freire.

Los detectives de la Bidema de la PDI ingresaron al sitio y encontraron las instalaciones des-

tinadas a la matanza de animales de mayor tamaño, como vacunos y equinos. En el lugar, los efectivos de la PDI hallaron herramientas y otros equipos usados para faenas. De la misma forma, habían restos de carne y órganos almacenados en una bodega acondicionada para tal

**38 años tiene el dueño del predio** en el que estaba emplazado el matadero ilegal, en el sector Imilco, en cercanías de Quepe, Freire.

También se descubrieron fosas de aproximadamente tres metros de profundidad, que contenían restos orgánicos como cuero, huesos y carne en descomposición.

El dueño del sitio, de 38 años de edad y con antecedentes policiales, fue detenido.

El procedimiento policial de los funcionarios de la PDI fue complementado por los sumarios y protocolos correspondientes por parte de los funcionarios del SAG y el Servicio de



FUNCIONARIOS DE LA PDI INCAUTARON LOS ELEMENTOS USADOS.

Salud Araucanía Sur.

El subprefecto Rodrigo Espinoza, jefe de la Bidema PDI Temuco, destacó la colaboración interinstitucional, orientada a

“la prevención de enfermedades zoonóticas y en la protección de la calidad de los productos cárnicos que llegan a los consumidores”. ☞